



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

- 9L/PO/P-2270** Del Sr. diputado **D. Asier Antona Gómez**, del **GP Popular**, sobre la entrada en vigor del descuento del 75% a residentes, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 3
- 9L/PO/P-2279** De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Corujo Berriel**, del **GP Socialista Canario**, sobre balance del primer año de aplicación de la Ley del Suelo de Canarias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 3
- 9L/PO/P-2280** De la Sra. diputada **D.ª Noemí Santana Perera**, del **GP Podemos**, sobre preparación para combatir con criterio y rigor científico los efectos del cambio climático, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 4
- 9L/PO/P-2282** Del Sr. diputado **D. José Miguel Ruano León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la nueva estrategia canaria de activación para el empleo suscrita con las organizaciones económicas y sociales, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 4
- 9L/PO/P-2284** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre las críticas vertidas por el ex coordinador del Observatorio Canario de Cambio Climático, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 5
- 9L/PO/P-2264** De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre la ejecución de los planes de modernización turística en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 6
- 9L/PO/P-2265** Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre la implantación de una liga escolar de *e-sports*, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 6
- 9L/PO/P-2268** De la Sra. diputada **D.ª Migdalia Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre los proyectos de patrocinio cultural, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 7
- 9L/PO/P-2273** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre impulso del proyecto del puerto de Fonsalía junto con el Gobierno del Estado, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 7

9L/PO/P-2278 De la Sra. diputada **D.^a María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre una rebaja generalizada del IGIC en los presupuestos generales de la comunidad autónoma para 2019, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 8

9L/PO/P-2281 De la Sra. diputada **D.^a Natividad Arnaiz Martínez**, del **GP Podemos**, sobre preservación de los palmerales naturales controlando la presencia negativa de la *Diocalandra frumenti*, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 9

9L/PO/P-2283 De la Sra. diputada **D.^a Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la negociación con el Gobierno de España para la suscripción del convenio del Plan de Vivienda de Canarias (2019-2022), dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 9

9L/PO/P-2285 De la Sra. diputada **D.^a Ana González González**, del **GP Socialista Canario**, sobre el alto índice de suspensos en las oposiciones para docentes no universitarios de enseñanza secundaria, formación profesional y escuelas oficiales de idiomas, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 10

9L/PO/P-2286 Del Sr. diputado **D. Gustavo Matos Expósito**, del **GP Socialista Canario**, sobre los últimos datos del índice de confianza empresarial, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 10



PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

9L/PO/P-2270 *Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre la entrada en vigor del descuento del 75% a residentes, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.*

(Registro de entrada núm. 6661, de 10/7/2018).

Presidencia

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.4.- Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre la entrada en vigor del descuento del 75% a residentes, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de julio de 2015, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 12 de julio de 2018.- EL PRESIDENTE, en funciones, David de la Hoz Fernández, VICEPRESIDENTE PRIMERO.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Asier Antona Gómez, presidente del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra la entrada en vigor del descuento del 75% a residentes, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de julio de 2018.- EL PRESIDENTE GP POPULAR, Asier Antona Gómez. LA PORTAVOZ GP POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

9L/PO/P-2279 *De la Sra. diputada D.^a María Dolores Corujo Berriel, del GP Socialista Canario, sobre balance del primer año de aplicación de la Ley del Suelo de Canarias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.*

(Registro de entrada núm. 6699, de 11/7/2018).

Presidencia

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.7.- De la Sra. diputada D.^a María Dolores Corujo Berriel, del GP Socialista Canario, sobre balance del primer año de aplicación de la Ley del Suelo de Canarias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de julio de 2015, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 12 de julio de 2018.- EL PRESIDENTE, en funciones, David de la Hoz Fernández, VICEPRESIDENTE PRIMERO.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Dolores Corujo Berriel, diputada y portavoz del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué balance hace del primer año de aplicación de la Ley del Suelo de Canarias?

Canarias, a 11 de julio de 2018.- LA DIPUTADA Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Corujo Berriel.

9L/PO/P-2280 De la Sra. diputada D.^a Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre preparación para combatir con criterio y rigor científico los efectos del cambio climático, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 6715, de 11/7/2018).

Presidencia

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.8.- De la Sra. diputada D.^a Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre preparación para combatir con criterio y rigor científico los efectos del cambio climático, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de julio de 2015, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 12 de julio de 2018.- EL PRESIDENTE, en funciones, David de la Hoz Fernández, VICEPRESIDENTE PRIMERO.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Noemí Santana, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos formula, al amparo del artículo 171 y siguientes del Reglamento de Canarias, al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno:

PREGUNTA

¿Cree el Gobierno que está preparado para combatir con criterio y rigor científico los efectos del cambio climático en Canarias?

En Canarias, a 11 de julio de 2018.- LA PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Noemí Santana Perera.

9L/PO/P-2282 Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la nueva estrategia canaria de activación para el empleo suscrita con las organizaciones económicas y sociales, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 6720, de 11/7/2018).

Presidencia

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.10.- Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la nueva estrategia canaria de activación para el empleo suscrita con las organizaciones económicas y sociales, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de julio de 2015, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 12 de julio de 2018.- EL PRESIDENTE, en funciones, David de la Hoz Fernández, VICEPRESIDENTE PRIMERO.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Miguel Ruano León, diputado y portavoz del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC) al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara

PREGUNTA

¿Cuáles son los objetivos y acciones previstas en la nueva estrategia canaria de activación para el empleo, suscrita recientemente por su Gobierno con las organizaciones económicas y sociales?

En Canarias, a 11 de julio de 2018.- EL PORTAVOZ, José Miguel Ruano León.

9L/PO/P-2284 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre las críticas vertidas por el ex coordinador del Observatorio Canario de Cambio Climático, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 6725, de 12/7/2018).

Presidencia

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.12.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre las críticas vertidas por el ex coordinador del Observatorio Canario de Cambio Climático, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de julio de 2015, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 12 de julio de 2018.- EL PRESIDENTE, en funciones, David de la Hoz Fernández, VICEPRESIDENTE PRIMERO.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué valoración le merecen las críticas vertidas por ex coordinador del Observatorio Canario de Cambio Climático a la inacción del Gobierno en este área?

En Canarias a 11 de julio de 2018.- EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PO/P-2264 De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre la ejecución de los planes de modernización turística en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 6548, de 5/7/2018).

Presidencia

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.1.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre la ejecución de los planes de modernización turística en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de julio de 2015, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 12 de julio de 2018.- EL PRESIDENTE, en funciones, David de la Hoz Fernández, VICEPRESIDENTE PRIMERO.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Gobierno de Canarias sobre la ejecución de los planes de modernización turística en la isla de Fuerteventura?

En el Parlamento de Canarias, a 5 de julio de 2018.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

9L/PO/P-2265 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la implantación de una liga escolar de e-sports, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 6582, de 6/7/2018).

Presidencia

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.2.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la implantación de una liga escolar de e-sports, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de julio de 2015, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 12 de julio de 2018.- EL PRESIDENTE, en funciones, David de la Hoz Fernández, VICEPRESIDENTE PRIMERO.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuáles son las razones por las que la Consejería de Educación promueve la implantación de una liga escolar de e-sports en los centros educativos de Canarias?

En Canarias, a 4 de julio de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

9L/PO/P-2268 De la Sra. diputada D.ª Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre los proyectos de patrocinio cultural, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 6656, de 10/7/2018).

Presidencia

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.3.- De la Sra. diputada D.ª Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre los proyectos de patrocinio cultural, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de julio de 2015, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 12 de julio de 2018.- EL PRESIDENTE, en funciones, David de la Hoz Fernández, VICEPRESIDENTE PRIMERO.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Migdalia Machín Tavío, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué información nos puede facilitar sobre los proyectos de patrocinio cultural presentados tras la convocatoria para la realización de los convenios de patrocinio?

En Canarias, a 10 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, Migdalia Machín Tavío.

9L/PO/P-2273 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre impulso del proyecto del puerto de Fonsalía junto con el Gobierno del Estado, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 6685, de 11/7/2018).

Presidencia

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.5.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre impulso del proyecto del puerto de Fonsalía junto con el Gobierno del Estado, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de julio de 2015, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 12 de julio de 2018.- EL PRESIDENTE, en funciones, David de la Hoz Fernández, VICEPRESIDENTE PRIMERO.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes para su respuesta oral en Pleno:

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previsto hacer el Gobierno de Canarias junto con el nuevo Gobierno del Estado para impulsar el proyecto del puerto de Fonsalía?

En Canarias, a 11 de julio de 2018.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PO/P-2278 De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre una rebaja generalizada del IGIC en los presupuestos generales de la comunidad autónoma para 2019, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 6697, de 11/7/2018).

Presidencia

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.6.- De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre una rebaja generalizada del IGIC en los presupuestos generales de la comunidad autónoma para 2019, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de julio de 2015, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 12 de julio de 2018.- EL PRESIDENTE, en funciones, David de la Hoz Fernández, VICEPRESIDENTE PRIMERO.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Tiene pensado el Gobierno de Canarias introducir una rebaja generalizada del IGIC en los presupuestos generales de la comunidad autónoma para 2019?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de julio de 2018.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

9L/PO/P-2281 De la Sra. diputada D.^a Natividad Arnaiz Martínez, del GP Podemos, sobre preservación de los palmerales naturales controlando la presencia negativa de la *Diocalandra frumenti*, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 6716, de 11/7/2018).

Presidencia

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.9.- De la Sra. diputada D.^a Natividad Arnaiz Martínez, del GP Podemos, sobre preservación de los palmerales naturales controlando la presencia negativa de la *Diocalandra frumenti*, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de julio de 2015, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 12 de julio de 2018.- EL PRESIDENTE, en funciones, David de la Hoz Fernández, VICEPRESIDENTE PRIMERO.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Natividad Arnaiz, diputada del Grupo Parlamentario Podemos formula, al amparo del artículo 170 del Reglamento de Canarias, la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral en pleno:

PREGUNTA

*¿Qué acciones tiene previstas el Gobierno de Canarias para preservar los palmerales naturales de Canarias, controlando la presencia negativa de la *Diocalandra frumenti*?*

En Canarias, a 11 de julio de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Natividad Arnaiz Martínez.

9L/PO/P-2283 De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la negociación con el Gobierno de España para la suscripción del convenio del Plan de Vivienda de Canarias (2019-2022), dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 6722, de 11/7/2018).

Presidencia

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.11.- De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la negociación con el Gobierno de España para la suscripción del convenio del Plan de Vivienda de Canarias (2019-2022), dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de julio de 2015, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 12 de julio de 2018.- EL PRESIDENTE, en funciones, David de la Hoz Fernández, VICEPRESIDENTE PRIMERO.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Nereida Calero Saavedra, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la negociación de su departamento con el Gobierno de España para la suscripción del convenio del Plan de Vivienda de Canarias (2019-2022)?

En Canarias a 11 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, Nereida Calero Saavedra.

9L/PO/P-2285 De la Sra. diputada D.^a Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre el alto índice de suspensos en las oposiciones para docentes no universitarios de enseñanza secundaria, formación profesional y escuelas oficiales de idiomas, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 6726, de 12/7/2018).

Presidencia

I.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.13.- De la Sra. diputada D.^a Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre el alto índice de suspensos en las oposiciones para docentes no universitarios de enseñanza secundaria, formación profesional y escuelas oficiales de idiomas, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de julio de 2015, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 12 de julio de 2018.- EL PRESIDENTE, en funciones, David de la Hoz Fernández, VICEPRESIDENTE PRIMERO.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ana González González, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Gobierno del alto índice de suspensos en las oposiciones para docentes no universitarios de enseñanza secundaria, formación profesional y escuelas oficiales de idiomas?

Canarias, a 11 de julio de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ana González González.

9L/PO/P-2286 Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre los últimos datos del índice de confianza empresarial, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 6727, de 12/7/2018).

Presidencia

I.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.14.- Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre los últimos datos del índice de confianza empresarial, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de julio de 2015, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 12 de julio de 2018.- EL PRESIDENTE, en funciones, David de la Hoz Fernández, VICEPRESIDENTE PRIMERO.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gustavo Matos Expósito, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cómo valora los últimos datos del índice de confianza empresarial en Canarias?

Canarias, a 12 de julio de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gustavo Matos Expósito.



Parlamento de Canarias

